

# Principales Cambios

## NEC 2020 – NFPA 70

### Unidades de Vivienda

El 10 de julio del 2024, el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, oficializó la norma NFPA-70, en su última versión denominada NEC 2020 para Reglamento de Oficialización del Código Eléctrico de Costa Rica para la Seguridad de la Vida y de la Propiedad (RTCR 458:2011) Decreto Ejecutivo N° 36979-MEIC.

El NEC contiene disposiciones para la seguridad para ser considerados en el diseño, instalación e inspección de las instalaciones eléctricas con el objetivo de mantener a las personas y las propiedades protegidas contra riesgos eléctricos

### Protección GFCI

La protección mediante interruptores de circuito por falla a tierra (GFCI) en unidades de vivienda se ha ampliado a todos los tomacorrientes de 125 volts a 250 volts alimentados por circuitos ramales monofásicos de 150 voltios o menos a tierra instalado en las 11 áreas especificadas de 210.8 (A).



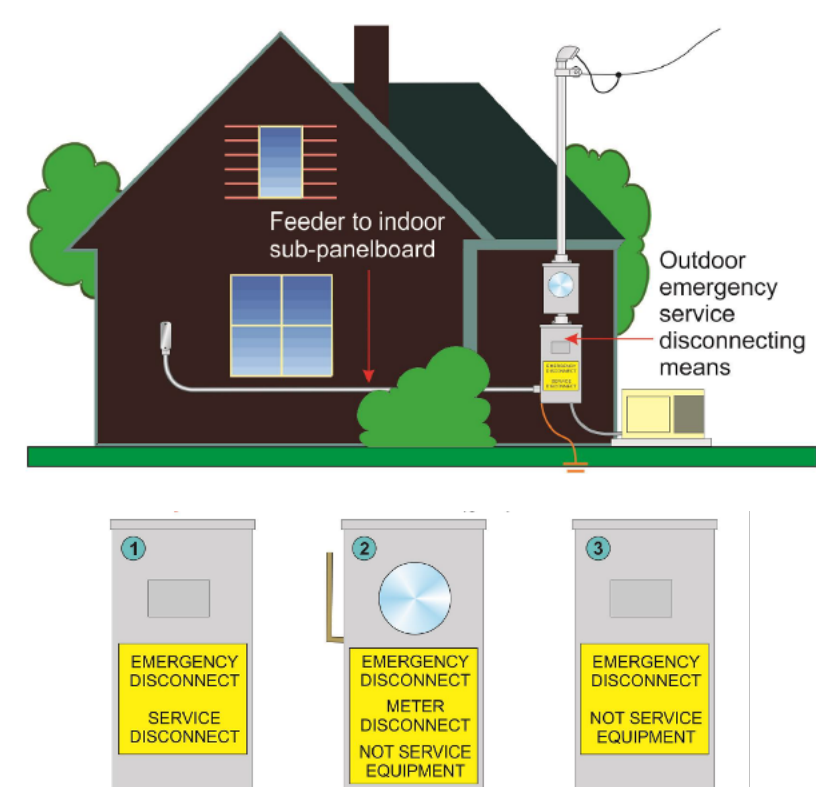
### Protección contra sobretensiones

Todas las acometidas que alimenten unidades de vivienda deben contar con un dispositivo de protección contra sobretensiones (Surge Protective Device o SPD). Ver secciones: 230.67, 242.12 y 242.14



### Desconectador de emergencia

Se requiere un medio de desconexión de emergencia instalado en el exterior de cada unidad de vivienda (de una o dos familias) de fácil acceso al personal de atención de emergencias. Ver secciones: 230.85, 445.18, 690.12, 706.15



Disponible en NFPA Link o de manera gratuita  
<https://www.nfpa.org/es/for-professionals/codes-and-standards/list-of-codes-and-standards/free-access>